

Junta General de Accionistas 2011

RENTA CORPORACION INICIA UNA NUEVA ETAPA MARCADA POR LA ESTABILIDAD Y EL EQUILIBRIO FINANCIERO

- La Junta General de Accionistas ha aprobado el ejercicio 2010, tras la reformulación de cuentas del pasado mes de abril, cuando el Consejo de Administración decidió proceder a la cancelación de los créditos fiscales.
- La refinanciación de la deuda a largo plazo con las entidades financieras logra poner a la compañía en una situación de estabilidad patrimonial y financiera.
- En paralelo, Renta Corporación alcanza un nuevo hito con el acuerdo con la firma estadounidense Yorkville Advisors, por el que obtiene una línea de liquidez de hasta 20 millones de euros.
- Tras los logros alcanzados en refinanciación y liquidez, la compañía inicia una nueva etapa orientada al crecimiento, focalizando todos los esfuerzos en su modelo de negocio y en su capacidad de generar actividad.

Barcelona, 22 de junio de 2011.

La Junta General Ordinaria de Renta Corporación, celebrada hoy en Barcelona, ha aprobado las cuentas correspondientes al ejercicio 2010 que fueron reformuladas por el Consejo de Administración el pasado mes abril, marcado por la cancelación de los créditos fiscales. De entre el resto de puntos del orden del día aprobados por los accionistas, destaca la reelección de Juan Gallostra como consejero y la ratificación del nombramiento de Ignacio López del Hierro como consejero, ambos en calidad de externo independiente, así como la adecuación de los Estatutos y Reglamentos del Grupo a la nueva ley de sociedades de capital.

En su exposición ante a los accionistas, debe destacarse que el presidente de Renta Corporación, Luis Hernández de Cabanyes, ha facilitado detallada información sobre la evolución de la actividad de la compañía a lo largo del ejercicio 2010, remarcando el gran esfuerzo que se está haciendo en la política de austeridad en el gasto a todos los niveles y la extremada vigilancia que se ejerce sobre el mantenimiento del equilibrio patrimonial. Asimismo, Hernández de Cabanyes ha puesto el acento en la nueva etapa de la compañía, tras lograr recientemente dos hitos estratégicos claves: la refinanciación de la deuda y el acuerdo con la firma estadounidense Yorkville Advisors. Estos dos hitos aportan, respectivamente, la estabilidad patrimonial y financiera necesarias y la disponibilidad de liquidez para orientar a la compañía al crecimiento. Ello unido a un refuerzo de la actividad inmobiliaria que está llevando a cabo la compañía a todos los niveles -incluso con acuerdos cada vez más numerosos con los bancos para gestionar sus activos inmobiliarios-, hará que Renta Corporación vaya consolidando los buenos resultados que está alcanzando en las últimas semanas. En este sentido, el consejero delegado, Juan Velayos, ha destacado en su exposición a los accionistas que Renta Corporación ha alcanzado además un principio de acuerdo con dos fondos internacionales para la gestión de paquetes de activos.



Cancelación de los créditos fiscales.- El Consejo de Administración celebrado en el mes de abril de 2011 decide la reformulación de cuentas por la cancelación de los créditos fiscales, que supuso un impacto de -56,8 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias, dejando a la compañía con unos fondos propios negativos de 41 millones, tras un resultado neto negativo de 84,9 millones de euros. La situación, que suponía causa de disolución, quedó automáticamente solventada tras el acuerdo de refinanciación de la deuda alcanzado en mayo con las entidades financieras, que propició el equilibrio patrimonial de la compañía. El resultado neto del ejercicio 2010 incluye por tanto efectos de carácter extraordinario que si bien han castigado fuertemente la cuenta de resultados, la decisión ha sido un paso decisivo en el saneamiento de los estados financieros de la compañía.

Acuerdo de refinanciación.- El 13 de mayo de 2011, Renta Corporación logra un acuerdo con la totalidad de las entidades financieras para refinanciar a largo plazo su deuda. El alcance de este acuerdo ha sido estratégico porque no sólo ha permitido una reducción muy sustancial de la deuda sino también que las condiciones de la deuda remanente estén asociadas a los activos en cartera. El acuerdo supone, por un lado, la venta de activos por valor de 117,7 millones de euros; por otro, la obtención de un préstamo participativo, con un vencimiento de 10 años, por importe de 54,5 millones de euros, que tiene consideración mercantil de fondos propios. Y por último, la refinanciación de la deuda restante en un crédito por importe de 126 millones de euros con un vencimiento de 8 años, que se amortizará anticipadamente a medida que se proceda a la venta de activos adquiridos con anterioridad a 2009. Los criterios de este acuerdo permiten a Renta Corporación acomodar la devolución de la deuda a los flujos de generación de caja y que la carga financiera asociada al nuevo crédito sindicado quede minimizada de forma sustancial.

Nueva línea de financiación.- El 15 de junio de 2011 Renta Corporación cierra un acuerdo con la firma estadounidense Yorkville Advisors por el que obtiene una línea de liquidez vía equity (Standby Equity Distribution Agreement, SEDA, en sus siglas en inglés) de hasta 20 millones de euros. El objetivo es disponer de capacidad financiera adicional para desarrollar el modelo de negocio sin las limitaciones propias de un mercado caracterizado por la sequía crediticia y orientar firmemente a Renta Corporación al crecimiento. El acceso a estos fondos se podrá ejecutar en dos tramos de 10 millones por un período de 36 meses, a cambio de la emisión de nuevas acciones de la compañía, a través de las correspondientes ampliaciones de capital. Los importes de cada solicitud no podrán exceder de cierta cantidad y a cambio Yorkville obtendrá acciones de Renta Corporación por un importe equivalente con un 5% de descuento sobre el precio de mercado. De entre las ventajas de este acuerdo, debe destacarse el refuerzo de fondos propios, el acceso a financiación (aspecto clave en momentos de restricción como los actuales), la flexibilidad a la hora de "consumir" dicha financiación y el coste de la misma, sustancialmente inferior al de cualquier fuente de financiación disponible actualmente en los mercados.